NOTIFICACION

Asunción, 06 de Diciembre de 2017

SEÑORES
FELIPE AGHEMO S.R.L.
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se resolvió por Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 443/17 de fecha 06 de Diciembre del año en curso, conforme a la oferta presentada, ***ADJUDICAR el presente llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 19/2017 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES" ID N° 334.561, A LA EMPRESA FELIPE AGHEMO S.R.L., CON R.U.C. N° 80002987-9; POR UN MONTO TOTAL QUE ASCIENDE A GS. 98.680.000 (GUARANIES NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL);***

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 24 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ABG. RICARDO R. MEDINA MENDIETA
DIRECTOR DE LA U.O.C.
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA

Re: NOTIFICACION

adriana de alfonso<adriaghemo@hotmail.com>

jue 07/12/2017 08:34 a.m.

Para:INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA <uocipa@hotmail.com>;

Recibido !!!

ADRIANA AGHEMO
EMAIL adriaghemo@hotmail.com
movil :0981-834.230.

De: INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA <uocipa@hotmail.com>
Enviado: miércoles, 06 de diciembre de 2017 10:39 p.m.
Para: adriaghemo@hotmail.com; faghemo@hotmail.com
Asunto: NOTIFICACION

SEÑORES
FELIPE AGHEMO S.R.L.
PRESENTE

POR ESTE MEDIO LE REMITO EN FORMATO PDF., LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 19/2017 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES" ID N° 334.561.

ESPERANDO EL ACUSE DE RECIBO DE ESTE CORREO APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA SALUDARLE Y DESEARLE ÉXITOS EN SUS FUNCIONES.

RICARDO R. MEDINA M.
DIRECTOR UOC. - IPA.

NOTIFICACION

Asunción, 06 de Diciembre de 2017

SEÑORES
DYKAL S.A.
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió: ***ADJUDICAR el presente llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 19/2017 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES" ID N° 334.561, A LA EMPRESA FELIPE AGHEMO S.R.L., CON R.U.C. N° 80002987-9; POR UN MONTO TOTAL QUE ASCIENDE A GS. 98.680.000 (GUARANIES NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL);***

Según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 443/2017 de fecha 06 de Diciembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 19/2017.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ABG. RICARDO R. MEDINA MENDIETA
DIRECTOR DE LA U.O.C.
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA

Re: NOTIFICACION

Mayi Arganha<maizarganha89@gmail.com>

jue 07/12/2017 07:42 a.m.

Para:INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA <uocipa@hotmail.com>;

Recibido.-

El 6 de diciembre de 2017, 19:40, INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA <uocipa@hotmail.com> escribió:

SEÑORES
DYKAL S.A.
PRESENTE

POR ESTE MEDIO LE REMITO EN FORMATO PDF., LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 19/2017 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES" ID N° 334.561.

ESPERANDO EL ACUSE DE RECIBO DE ESTE CORREO APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA SALUDARLE Y DESEARLE ÉXITOS EN SUS FUNCIONES.

RICARDO R. MEDINA M.
DIRECTOR UOC. - IPA.

--
Margarita Argaña

Cel: (021) 215-196

Oficina: Tte. Fariña N° 1022 entre Brasil y Estados Unidos.-

NOTIFICACION

Asunción, 06 de Diciembre de 2017

SEÑORES
SINEC COMERCIAL
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió: ***ADJUDICAR el presente llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 19/2017 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES" ID N° 334.561, A LA EMPRESA FELIPE AGHEMO S.R.L., CON R.U.C. N° 80002987-9; POR UN MONTO TOTAL QUE ASCIENDE A GS. 98.680.000 (GUARANIES NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL);***

Según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 443/2017 de fecha 06 de Diciembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 19/2017.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ABG. RICARDO R. MEDINA MENDIETA
DIRECTOR DE LA U.O.C.
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA

REMITIDO POR CORREO ELECTRONICO EL 06/12/17, CONFIRMADO EL RECIBIDO EL 07/12/17, EN COMUNICACIÓN TELEFONICA CON LA SRA. NANCY CABALLERO.

NOTIFICACION

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

mié 06/12/2017 07:41 p.m.

Para:SINEC COMERCIAL <sinec.comercial@gmail.com>; sineccomercial@gmail.com <sineccomercial@gmail.com>;

1 archivos adjuntos (392 KB)

NOTIFICACION - SINEC.pdf;

SEÑORES
SINEC COMERCIAL
PRESENTE

POR ESTE MEDIO LE REMITO EN FORMATO PDF., LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 19/2017 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES" ID N° 334.561.

ESPERANDO EL ACUSE DE RECIBO DE ESTE CORREO APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA SALUDARLE Y DESEARLE ÉXITOS EN SUS FUNCIONES.

RICARDO R. MEDINA M.
DIRECTOR UOC. - IPA.

REMITIDO POR CORREO ELECTRONICO EL 06/12/17, CONFIRMADO EL RECIBIDO EL 07/12/17, EN COMUNICACION TELEFONICA CON LA SRA. NANCY CABALLERO.